

**EL FUERO DE LEÓN O BREVE APROXI-
MACIÓN HISTÓRICA AL REINO DE LEÓN
EN EL MEDIOEVO**

JOSÉ MARÍA MANUEL GARCÍA-OSUNA y RODRÍGUEZ

RAMIRO II, MAGNUS BASILEUS – SIMANCAS

El rey Ramiro II, duro a veces hasta la crueldad, fue sin ningún género de dudas el más importante rey leonés y uno de los más conspicuos y paradigmáticos de todo el medioevo europeo. Restauró todos los poderes que el orden visigótico le atribuía al monarca, el rey estaba firmemente decidido a ejercer como monarca; en el ínterin un hecho sorprendente y peligroso se había producido en la todopoderosa Córdoba, el nuevo emir Abd al-Rahman III se había proclamado khalifa, solo Toledo se mantenía en rebeldía frente al omeya.

Estamos pues, en el 6 de noviembre del año 931 y Ramiro II es coronado en León-urbs; la ciudad regia se engalana para dar nacerencia política al más paradigmático de sus reyes, que en lo exterior estará marcado por su belicosidad frente Al-Andalus. El rey comprende que lo básico es formar un frente común contra el sarraceno, desde el río Mondego hasta los montes Pirineos, reforzando sus extremos: el condado de Castilla y el *territorium portucalense*, amén de anudar la alianza con el reino bascón de Navarra, en este caso casándose con la infanta Urraca, hija de la ferocísima reina Toda.

Ya están puestos los cimientos cristianos, el rey de León se prepara entonces para esperar el golpe ismaelita desde Córdoba, que va a ser indudable. En el 933, el cordobés avanza con sus huestes contra Osma y San Esteban de Gormaz, Ramiro II y el vasallo conde de Castilla Fernán González obtuvieron una gran victoria en Osma, que se convirtió en una fortaleza casi inexpugnable; este éxito contribuyó el acercamiento protector del tuchibí de Zaragoza, Abu Yahya Muhammad al rey Ramiro II.

El khalifa enrabiado preparó la campaña del año 934 contra Navarra. Toda rechazó el ataque ofreciendo un simulacro de sumisión, desviando éste hacia Castilla; se produce ahora el asesinato de los 200 monjes en el monasterio de San Pedro de Cardaña, el khalifa no pudo entrar en Osma y las tropas del rey Ramiro II redujeron sus acciones a pequeñas escaramuzas. Durante cuatro años no hubo ataques y la brecha no pudo ser abierta.

Ambos contendientes se prepararon con gran minuciosidad para el encuentro definitivo. Se estaba constituyendo una fuerte amenaza contra el khalifato, al trío *rumie* se añadía el amo musulmán de Zaragoza. Para Abd al-Rahmán III la existencia vívida del propio reino de León era el peligro más importante; cualquier revuelta en la frontera, Toledo, Mérida, Badajoz o Zaragoza, contaba ineludiblemente con la ayuda del rey leonés. La campaña se llamó “de la Omnipotencia”, el ejército cordobés era

excesivo, carecía de disciplina y mandos adecuados, algunas unidades causaban más daños que beneficios. *En las kalendas de junio del año 931, a la hora de nona, salió una llama del mar y arrasó muchas villas, ciudades, hombres y bestias, y basta en el mar fundió las peñas, destruyendo en Zamora un barrio y numerosas casas, así como en Carrión, Castrojeriz en Burgos, en Briviesca, en Calzada, en Pancorbo, en Duratón y en otras muchas poblaciones.* El khalifa estuvo a finales de julio ante los muros de la fortaleza de Simancas, la batalla tuvo lugar entre los días 5 y 6 de agosto y constituyó una derrota terrible para los cordobeses; Sampiro habla de veinte mil musulmanes muertos. La victoria cristiana fue subrayada poco después, en Alhandega de modo más desastroso; la causa, según los sarracenos fue el enfrentamiento entre la aristocracia árabe y los eslavos. Llegados a Córdoba, la crueldad del khalifa superó el paroxismo, ahorcando a 300 oficiales cobardes; cronistas de Suiza e Italia como los *Anales* de Saint Gall o Liutprando recogieron y celebraron la noticia, acrecentando el poder del rey de León que repobló núcleos en el río Tormes, como las ciudades leonesas de Salamanca, Baños y Ledesma; los notarios regios empezaron a denominar al rey Ramiro II como *Rex Magnus o Rex Imperator*, con evidente afán adulatorio. García Sánchez I de Navarra se casó con una hija del rey leonés. En este momento León aparece como la monarquía más elevada cualitativamente de toda Hispania, sus reyes son considerados como emperadores, con el concepto no de opresión sino de *auctoritas* como signo distintivo y sólo Dios Todopoderoso está por encima de ellos y guardando su salud.

CONSOLIDACIÓN LEONESA

Los mozárabes van llegando al reino leonés en masa, su latín va a empobrecer o ahogar la naciente de la lengua romance leonesa y fortalecer la corte, que se verá “a posteriori” encorsetada en su expansión y sometida a la dinámica castellana, pero todavía falta mucho para Fernando III el Santo y el desastre para León de la unificación y León y su esencia están en la cima de su gloria. A diferencia de otras partes de la corona leonesa como son Asturias o Galicia, en el *territorium legionense* propiamente dicho hay un predominio clarísimo de las comunidades urbanas de campesinos libres, esto motiva que haya un incremento del *status* nobiliario con los funcionarios de la *curia-regia o magnates palatii*, creándose entre ambas capas una especie de colchón que armonice o imposibilite las revueltas, son los combatientes libres a caballo, los *equites* o caballeros, en el reino leonés se llamarán infanzones. Entre los colaboradores regios, no más de veinte, destacaban cinco: Asur Fernández, que gobernaba en los Campos Góticos, Vermudo Núñez conde del Cea, Guisvado Braoliz conde de Boñar y dos obispos todopoderosos, Oveco que era el de la urbe regia y Salomón de Astorga.

SECESIÓN CASTELLANA

Las tropas del conde de Castilla y Álava, Fernán González, se sienten tranquilas y repueblan Sepúlveda; en Córdoba existe alarma hasta tal punto que primigénicamente se fortalece el bastión de Medinaceli. Los últimos años del reinado de Ramiro II se vieron amargados por la cerrazón y rebeldía del conde de Castilla, que incluso se entiende con el khalifa contra su señor natural; entre 940-950 la ausencia de aceifas contra el condado de Castilla es proverbial. A estas alturas, el condado oriental del



El rey Ramiro II, según una miniatura del Tumbo A de la Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela

reino de León ha adquirido una clara conciencia de su personalidad sabiendo cual es su puesto en el devenir del neogoticismo leonés.

La expansión del conde se ve limitada por su enemigo Asur Fernández, el rey logra encarcelar al rebelde en el alcázar de la *urbs regia*, pero sorpresivamente los ciudadanos de Burgos se presentan en un movimiento colectivo de solidaridad en León y obtienen, previa ceremonia de acatamiento condal, la libertad del conde, que una vez cruzada la frontera de Monzón se olvida de su juramento y mancilla nuevamente su palabra; el rey intenta apoyarse en otros nobles castellanos celosos del encumbramiento del ambicioso conde de Burgos, pero el apoyo popular de la burguesía castellana hacia Fernán González es sólido, se da la paradoja de que el propio condado se va a ir conformando a los fines y personalidad del propio conde, el final será lo hereditario.

MUERTE DE RAMIRO II – ORDOÑO III

Hacia el año 947 las relaciones entre el rey y su levantisco conde mejoraron y en el 950 Ramiro II casó a su hijo, el futuro Ordoño III, con Urraca, hija de Fernán González. Apenas transcurridos algunos meses de este enlace, el rey Ramiro II contrae una grave enfermedad, antesala de su muerte, que obliga a la entronización del rey Ordoño III, lo que se produce en enero del año 951.

Los problemas latentes estallarían con sus pusilánimes sucesores que no volverían a presentar serios peligros, salvo excepciones como Ordoño III, Alfonso V o Vermudo III, para el Islam o la secesión del condado de Castilla.

Fallecido Ramiro, su hijo Ordoño, varón prudente y en preparar y dirigir ejércitos muy sabio, recibió el cetro paterno. Mas su hermanastro de nombre Sancho, tomando consejo de acuerdo con su hermano García y con Fernando González, conde de los burgaleses, cada uno con su ejército se acercaron a León para arrojar del reino a Ordoño y consolidar en él a su hermano Sancho. Pero el rey estuvo bastante activo para defender sus ciudades y vindicar el cetro del reino, teniendo que volverse los agresores a sus propias tierras, y el susodicho conde, queriendo o no queriendo, se acercó a su servicio.

Este hecho se explica por la poca diplomacia de Ordoño III, que repudió a su esposa castellana, Urraca, para unirse a la hija del conde gallego Pelayo González, que sería la madre del futuro Vermudo II el Gotoso. Ante la amenaza paterna de su mujer, el rey se reconcilió con Urraca, y Fernán González, verdadero árbitro de la situación, le devolvió su apoyo. Todas estas querellas y vicisitudes internas no podían por menos que disminuir la potencialidad del *Regnum Imperium Legionensis* frente a los sarracenos. Una frase de Ibn Idhari es muy expresiva a este respecto: *El Eterno hizo nacer entre los politeístas la guerra civil, a fin de dar a los creyentes una ocasión de victoria.*

Transcurridos unos veinte años de la gloriosa victoria de Simancas-Alhandega, el todopoderoso reino inaugurado por Alfonso III el Magno tocaba en un punto tan precario, que para muchos la solución más deseable estribaba en que se acogiera bajo el protectorado del khalifa cordobés. *La ambición desmedida de Fernán González y la insensata adhesión que sus traiciones lograron en todas las estructuras sociales del condado de Castilla, especialmente en los burgueses, jugaron aquí una funesta baza que vino a borrar las inmensas posi-*

bilidades de una de las mayores coyunturas históricas, la gran victoria de Simancas, para hacer avanzar en decenios la reconquista, por parte de los reinos cristianos noroccidentales.

La nueva política cordobesa tenderá precisamente a quebrantar definitivamente al enemigo, utilizando la diplomacia y las alianzas a diferentes partidos en los reinos del norte. Los resultados de Ordoño III frente a los ismaelitas fueron aceptables, hasta tal punto que se pudo fundar, año 954, el obispado de Simancas; al año siguiente el rey de León emprendía una campaña hasta la desembocadura del Tajo, y regresó con botín suficiente y abundante para los deseos sarracenos, la tregua del khalifa se firmó en la *urbs regia*, los embajadores musulmanes Muhammad ben Husayn y el judío de vasta cultura y médico Yusuf Hasday, firmaron la tregua el *anno domini* 956, a ella se sumó el oportunista conde Fernán González, pero lamentablemente Ordoño III murió el otoño del año 956, dejando un hijo, Vermudo Ordóñez, nacido de su dama gallega Elvira Peláez, que contaba dos o tres años de edad y no fue tenido en cuenta por los poderes fácticos que reconocieron, como rey de la otrora todopoderosa corona de León, al último hijo de Ramiro II, llamado Sancho I el Craso, que en plena juventud era un hombre aquejado de una obesidad patológica, deforme, incapacitado para las tareas normales de la vida, y estando en el medioevo, incluso no podía ni montar a caballo; su estilo radicalmente autoritario le granjeó enseguida antipatías, que se confirmaron cuando añadió dos graves errores políticos en su proceder, primero se negó a confirmar el tratado de tregua con Córdoba, y en segundo lugar enajenó la buena voluntad del todopoderoso conde de Castilla, Fernán González. *El rey de León era vano, orgulloso, quisquilloso y pendenciero*, el conde se encargó de fomentar el descontento de la propia corte leonesa, que buscó un nuevo candidato al trono. En el ínterin, primavera del año 957, las tropas cordobesas con base en Toledo mandadas por Ahmed ben Ya'la, infligieron una gran derrota a Sancho I, que no pudo, como era de esperar, por su obesidad, ni montar a caballo. La intriga bien anudada por el conde de Burgos se dirigió en la substitución, hacia otro príncipe, llamado también Ordoño, pero de una catadura moral explicada por los sobrenombres medievales, “El Malo” y “El Jorobado”. Era hijo de Alfonso IV el Monje, rey destronado antaño por Ramiro II. Sancho I debió, tras el 958, huir a la corte pamplonesa de su abuela Toda de Navarra; Ordoño IV demostrará, con sus aptitudes y su conducta, que era mucho peor que su denostado rival.

EL DESQUITE NAVARRO

En Pamplona la reina Toda prepara el desquite, ya que nunca ha confiado en el intrigante conde castellano, que ahora además se dedica a poner y quitar reyes a su antojo en León. En Córdoba está el enemigo, que puede parar fehacientemente los pies al conde burgalés, además los conocidos médicos de Al-Andalus podrán curar la gordura de su nieto, el médico judío Yusuf Hasday ben Shaprut tomará el camino de Pamplona dispuesto a desplegar toda la panoplia, que es mucha, de sus habilidades médicas, además se ratifica una alianza que se consolida cuando el adelgazamiento del rey es evidente, y Sancho I con su abuela rinden viaje a Córdoba, para manifestar su gratitud al khalifa y estudiar los medios para reponer a Sancho I en el trono de León. El producto será terminado a plena satisfacción, cuando Ordoño IV debe huir de León, y Fernán González es aherrojado por las tropas de Navarra. Sancho I se ligó definitivamente a los enemigos del conde, los condes Fruela Vela y Fernando Ansúrez conde de Monzón.

El rey se casará con Teresa Ansúrez, para ligarse más a un linaje que será fiel siempre a los soberanos de León. En la *urbs regia* confluyeron las tropas musulmanas de Sancho I y las huestes navarras

de García Sánchez, era el año 960 y el khalifa exigió el cumplimiento de lo pactado, Sancho I y su tío García Sánchez no se dieron ninguna prisa en cumplir y mucho menos cuando supieron, año 961, de la muerte del khalifa, pero el nuevo vicario de Dios en Córdoba, Al-Hakam II les envió un ultimátum para que le entregaran al conde castellano; el rey de Navarra respondió dejando en libertad a Fernán González, que se comprometió a retirar su apoyo a Ordoño IV, es más, le expulsó de Castilla y le envió fuertemente escoltado a Córdoba.

Llegados frente al salón oriental del palacio donde estaba Al-Hakam, Ordoño se detuvo, descubrió su cabeza, se quitó la capa y permaneció algún tiempo en actitud de asombro y respeto, bajo la impresión de que se aproximaba al radiante trono del khalifa. Habiéndosele dicho que avanzara, lo hizo despacio entre las dos filas de soldados colocados a lo largo de la terraza. Atravesó así ésta hasta la puerta del pabellón en que Al-Hakam estaba sentado. Cuando se halló ante el trono, se echó al suelo y permaneció algunos instantes en tan humilde postura o posición; se levantó, avanzó unos pasos, se postró de nuevo y repitió tal ceremonia varias veces, hasta que llegó a poca distancia del khalifa. Le tomó y besó la mano, marchó luego hacia atrás sin volver la cara, hasta llegar a un asiento cubierto con una tela de oro, que había sido preparado para él a unos diez codos de distancia del trono real, siempre asombrado por lo imponente de la escena. Al-Hakam guardó silencio durante algún tiempo, para dar ocasión a Ordoño a serenarse y sentarse, y cuando notó que el cristiano se había repuesto algo de su emoción dijo: "Bienvenido seas a nuestra corte, Ordoño. Ojalá veas cumplidos tus deseos y realizadas tus esperanzas. Encontrarás en nosotros el mejor consejo y la más cordial acogida y mucho más de lo que esperas". Cuando el intérprete explicó a Ordoño el sentido de estas benignas palabras, se reflejó en su rostro la alegría, levantose y besando el tapiz que cubría las gradas del trono: "Soy —dijo— esclavo del Comendador de los Creyentes. Confío en su magnanimidad, en su alta virtud, busco su apoyo y le otorgo pleno poder sobre mí y sobre los míos. Iré donde me ordenare, y le serviré sincera y lealmente".

Conocidas en León las noticias de esta entrevista, Sancho I se apresuró a enviar a Córdoba una embajada contemporalizadora, al tiempo que, por lo que pudiera ser, concertaba una alianza con el conde de Burgos, con García Sánchez de Navarra y con los condes de Barcelona Borrel y Miró.

CÓRDOBA, ÁRBITRO DE LOS REINOS CRISTIANOS

Pero, ¿cómo era Al-Hakam II? El hijo del gran Abd al-Rahman III poseía una experiencia adquirida en largos años de fiel colaborador de su padre, cuando subió al trono tenía 46 años y era, casi seguro, homosexual, hombre piadosísimo hacia el Islam, se inclinaba a la teología y a las ciencias, por lo que construyó una gran biblioteca en Córdoba; se le atribuyen proyectos para suprimir los viñedos de Hispania-Al Andalus. A pesar de cierta debilidad en la consciencia provincial de la *auctoritas* khalifal, Al-Andalus disfrutó todavía de quince años de paz, lo que le permitió realizar importantes reformas en la mezquita cordobesa, pero sí padeció un importante hecho de armas, y fue la aparición en Alcaer de Sal y Lisboa, en el año 966, de vikingos daneses, que fueron rechazados con pérdidas sangrientas. Dos personajes importantes colaboraron con su gobierno; uno, creador del sistema defensivo de fortalezas militares con la *caput* en Medinaceli, Galib ben Abd al-Rahmán, y el berberisco valenciano que ocupaba el cargo de visir Abu-l-Hasán Cha'far ben Uthman al-Mushafi . Ese año 966, el rey Sancho I acudió a

solucionar los litigios entre los nobles del condado de Portugal, Rodrigo Velázquez, proclive al monarca leonés y Gonzalo Menéndez, cuyo poder al otro lado del río Duero era grandísimo. Este segundo ofreció una manzana envenenada al rey, que le provocó la muerte. Esto llevaba la crisis leonesa hasta límites insospechados, ya que el depositario de la herencia imperial leonesa era un niño de cinco años, Ramiro III, hijo de Sancho I el Craso, no había nadie que tuviera derecho al trono, aparte del citado, ya que las guerras civiles habían hecho agostarse el ubérrimo tronco ramirense. Este hecho ofrece el triunfo inevitable del sistema hereditario frente al electivo; detrás de esta cuestión dinástica se halla el poderoso partido eclesiástico de la corona leonesa, cuyo prócer más cercano al trono es la tía monja del nuevo rey, Elvira Ramírez, hija ferocísima del rey Ramiro II.

El año 970 mueren los dos adversarios leoneses, que tantos desafueros habían cometido y tantas facilidades habían dado al Islam para su resistencia, grandeza y consolidación: el rey de Navarra García Sánchez I en Pamplona, y el atrabiliario facedor de todo tipo de entuertos y artimañas, el conde de Castilla y Álava, Fernán González. Sus herederos serán dignos sucesores de sus progenitores, aunque su estética de la épica medieval será diferente. En el condado de Castilla, independiente ya, estará el conde García Fernández (970-995), y en la corte bascona de Navarra, Sancho II Garcés, de sobrenombre Abarca —que recibió también el condado de Aragón—. La paz en el reino de León sólo se ve alterada por nuevas incursiones vikingas, que asolaron *Gallaecia* (968-971); procedían ya de la Normandía franca y mandados por un *jarl* guerrero llamado Gunderado; en este ataque murió el obispo de Compostela que fue sustituido por Rudesindo (San Rosendo). En el año 974 García Fernández advirtió debilidad en Córdoba y desencadenó todas las furias del infierno por tierras de Soria y Guadalajara.

La respuesta sarracena fue terrible y victoriosa, y como siempre, saltaron los viejos goznes de León, concretamente, los magnates apartaron a la regente, en beneficio de que el niño rey realizara sus primeros pasos de reinado personal.

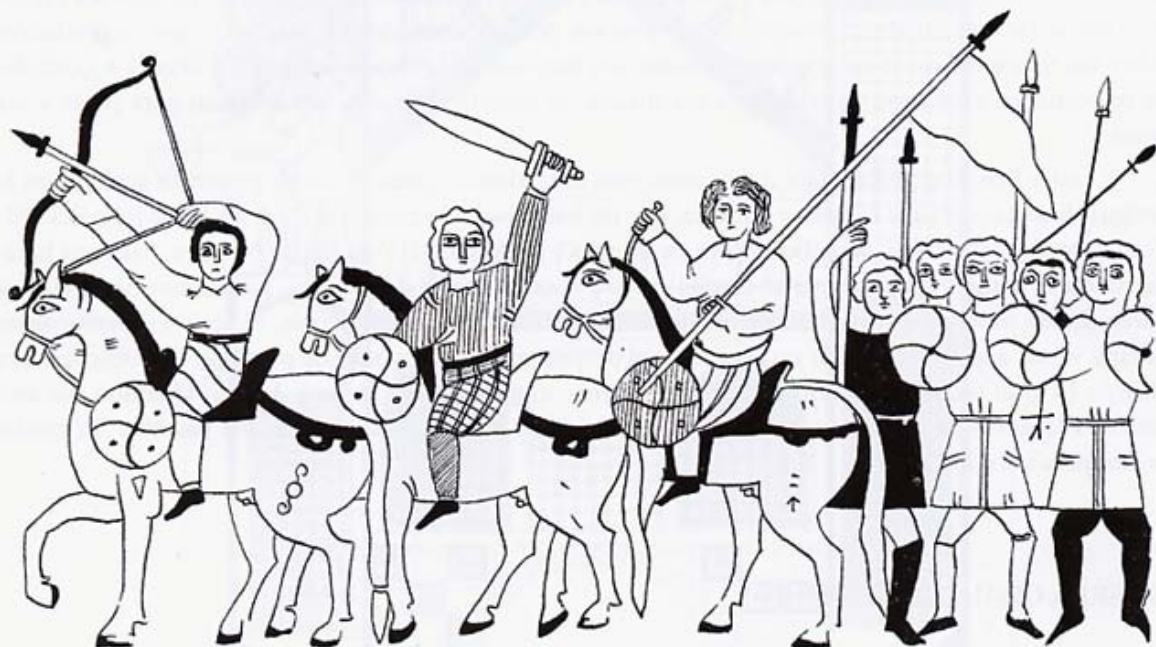
ALMANZOR, CAUDILLO CORDOBÉS

Todo está preparado para la entrada en el escenario histórico medieval hispánico de uno de los caudillos más conspicuos; estará del lado islámico, pero traerá en jaque a los reinos del norte, y sobre todo a la corona leonesa durante muchos lustros. Su nombre era Abu Amir Muhammad ben Abi` Amir al-Ma`afiri, los cristianos con pavor y respeto por sus victorias le empezaron a llamar Almanzor, pertenecía a un linaje árabe-yemení establecido en Torrox desde la época de la conquista de Hispania, había nacido en el año 940. Era ambicioso ya que su familia no era ilustre, e inteligente.

Primero trabajó como amanuense, en la mezquita y el palacio khalifal, luego fue el auxiliar preferido del cadí Muhammad ben al-Salím, llamaba la atención por su austera sobriedad. El 22 de febrero del 976 entró en palacio para administrar los bienes de los hijos de la *umm walad* Sudh, que andando el tiempo se convertiría en su amante, y por fin el 11 de julio del 970, en administrador de la casa del príncipe heredero. En el 972 ya era uno de los jefes políticos como *sahib al-shurta*; la campaña de África le procuró otras ocupaciones, desde administrar los fondos para comprar a los jefes africanos, hasta la intendencia de las tropas mercenarias acuarteladas en Córdoba, su influjo será tal que las utilizará como instrumento preclaro para el mantenimiento de la dictadura. *Atacó muchas veces al enemigo cristiano en su propio territorio, y, en sus días, el Islam alcanzó el apogeo de su gloria en Al-Andalus, mientras los cristianos llegaban al colmo de la humillación.*

La guerra de Africa será una obvia y esperada serie de exterminios de tribus enteras con crueles venganzas. La diplomacia omeya que se admiraba en Europa, no tenía sentido en su retaguardia africana. El general supremo, Galib, desfiló en triunfo por las calles cordobesas el 21 de septiembre del año 974, hora era ya de ocuparse de la turbulenta y agitada frontera norte que amenazaba la fortaleza de Medinaceli. El propio Galib debe derrotar a los sitiadores, que a las órdenes teóricas del rey Ramiro III de León, agrupan, como en los mejores tiempos pretéritos, a Castilla y a Navarra. Galib persiguió al conde García Fernández derrotándole en Langa; el tuchibí Djafar ben Hamdoun derrotará al navarro Ramiro Garcés en Estercuel, la reina madre Teresa Ansúrez reaparece a partir del año 976 en lugar de su cuñada Elvira Ramírez, que fue reingresada en el convento hasta el fin de sus días, felizmente para los politeístas. Al Hakám II fallecía el 1 de octubre del mismo 976, las consiguientes intrigas palaciegas cordobesas siempre eran el bálsamo milagroso de Fierabrás, que aliviaba el ahogo de los reinos del norte, siempre daba la impresión de que existía algo no tangible, que aliviaba a los cristianos, y no permitía el cierre total y definitivo de la tenaza ismaelita. La llegada de Almanzor dio la impresión de que iba a dar al traste con este hecho, que se repetía constantemente desde la escaramuza de Covadonga. No obstante el rápido encumbramiento de Almanzor, ¡paradojas del destino!, fue el toque de réquiem para la dinastía de los Omeya. El khalifato era, en contraste con la norma vigente en el resto de la Europa medieval, una unidad de poderes, religioso, jurídico y civil, que con elevada dificultad se mantenía en equilibrio; los mercenarios del ejército omeya siempre en aumento eran la clave del *statu quo*.

La substitución del poder khalifal por el militar del *strategos* del ejército, Almanzor, se estaba produciendo aceleradamente entre los omeyas, y ya había ocurrido en los abbasíes de Damasco y los fatimíes de Egipto, pero la argamasa heterogénea del ejército compuesta por eslavos, berberiscos y árabes en la cúspide piramidal, dependería de la continuidad de los éxitos militares. Abu Amir lo conseguiría siempre, pero tras el cenit viene la pendiente histórica hacia el ocaso de los hombres, hechos y situaciones. El final desintegrador de la milicia, haría lo mismo con la monarquía. Considerando la minoría de edad del heredero khalifal Hisham II, dos fatas eslavos, Faiq al-Nizamí y Chawdhar, elaboraron un diabólico plan consistente en la proclamación del último hijo de Abd al-Rahman III, al-Mugira como khalifa; el hachib Cha`far al-Mushafi fingió aceptar, pero convocó a los magnates de palacio, y juntos decidieron eliminar a un sujeto que era víctima inocente de una conjura que no había urdido. Abu Amir se encargó de la aprehensión y muerte del condenado, y redactó la proclama del nuevo soberano. La bay`a de Hisham duró muchos días con gran solemnidad, y aprovechando que el Bernesga pasa por León, al-Mushafi se proclamó hachib del nuevo monarca, y Abu Amir fue promovido a visir. Los poderosos eslavos del ejército fueron alejados y el pueblo que les temía, lo aplaudió. Todo estaba listo para asestar los primeros golpes a los debilitados estados politeístas del norte, la primera campaña sería en febrero-abril del 977, saqueando la comarca de Baños, al sur de la región leonesa de Salamanca, en Béjar. Cha`far al-Mushafi conoció la intención de Abu Amir de descabalarlo del poder, e intentó una manobra matrimonial para acabar con su antiguo protegido, casando a su hijo con Asmá, la hija del todopoderoso adversario general Galib. El 29 de marzo del 978 al-Mushafi fue detenido con su familia y tras cinco años en prisión, muerto sin remisión. Almanzor obtuvo todo lo que pretendía, desde el título de hachib hasta cargos, honores y prebendas del anterior al-Mushafi. Sin pretenderlo se había proporcionado un amo vitalicio y feroz para Al-Andalus. Abu Amir pretendió dar carta de naturaleza a su nuevo régimen dictatorial haciéndolo hereditario. En lo religioso se transformó en un estado puritano, áspero y cruel, enemigo de cualquier veleidad modernizadora y como en toda dictadura que se precie, se atacó a la cultura, el propio caudillo se encargó de purgar la magnificente biblioteca del khalifa al-Hakham II. La dictadura amirí se revestía de la pátina de la pureza absoluta del Islam.



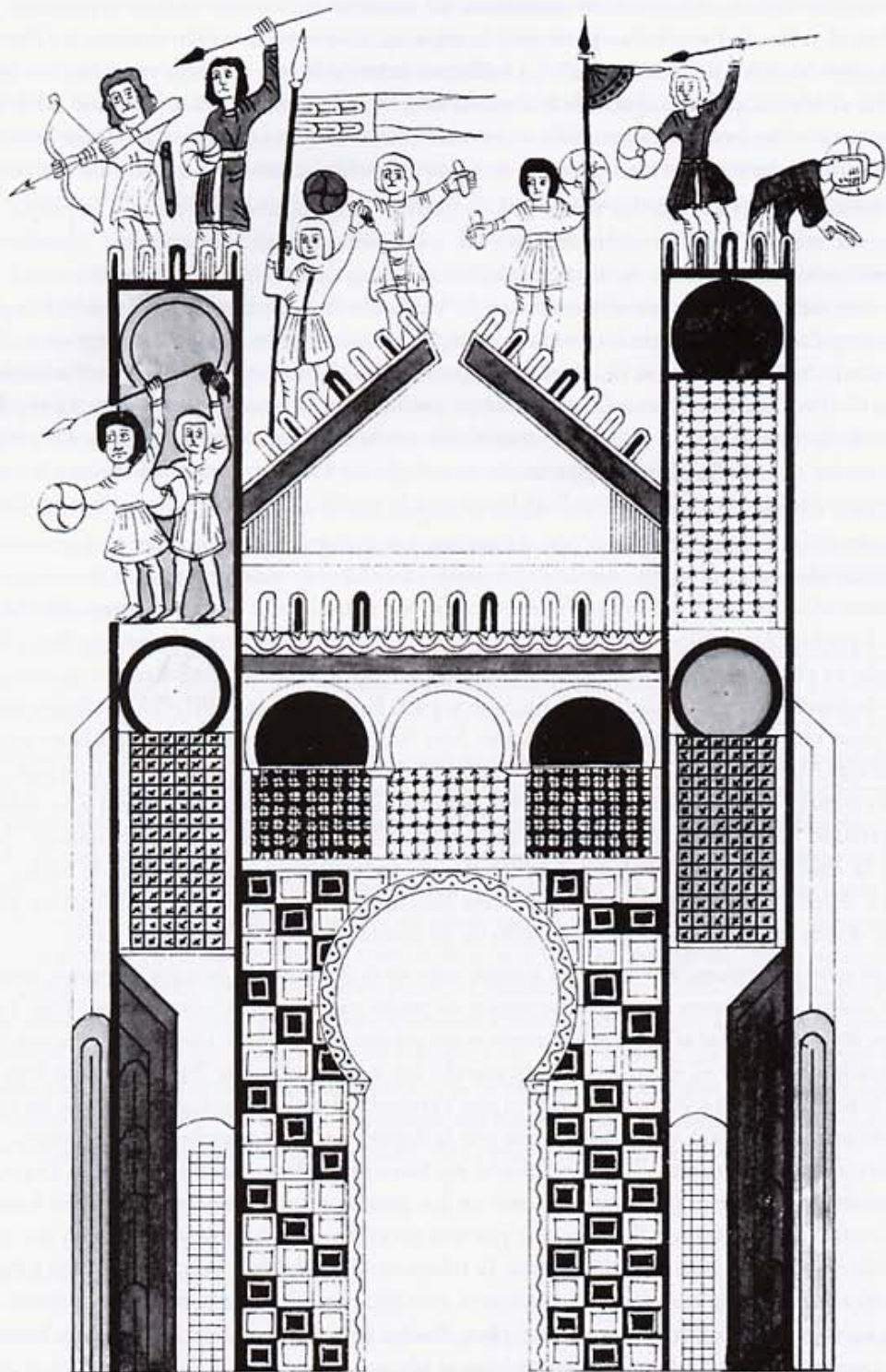
Representación de infantería y caballería cristianas. Dibujo de una miniatura del Beato de Thompson Morgan

En el año 979, Abu Amir empezó la construcción de un palacio para sede de la administración cordobesa en el solar de Manzil ibn Badr, tras consultar con los oráculos del momento, le llamó Madinat al-Zahira (Ciudad brillante). Abu Amir trasladó a todo el aparato político y funcional en el año 981, a la par que se otorgaba el título de al-Mansur bi-llah (victorioso por la gracia de Allah); para el khalifa se reservaba sólo el adoctrinamiento religioso y la oración. Físicamente, se aisló al khalifa de su pueblo, realizándose un muro de doble foso, en torno al palacio cordobés. Abu Amir cuidaba mucho la propaganda, típico de todas las dictaduras desde que el mundo ha sido, se apoyaba en tres pivotes: la paz interior que equivale a la carencia por tanto de sobresaltos en el devenir cotidiano; victorias repetidas contra los *rumies* con la exaltación de la guerra santa, parece que Allah está con el dictador porque las *razzias* son victoriosas de continuo; por fin se refuerza el ejército para mantener la situación dictatorial y otorgar el lustre y esplendor al régimen. Abu Amir se encargaba personalmente de que todo funcionara con honestidad y honradez, se castigaba la falta de ética de los funcionarios, la situación económica era de gran bienestar con un abaratamiento de los precios, pero la situación era ficticia, ya que la predación sobre los reinos del norte incrementaba mucho los ingresos de la hacienda amirí. La llegada a Córdoba de mercenarios cristianos y berberiscos era masiva, el ejército dejaba de ser andalusí para pasar a ser amirí.

Galib ben Abd al-Rahmán, de 80 años, veía con tristeza como su yerno pretendía acabar con la antigua dinastía omeya, y él sabía y conocía, que no había luchado para este final. El 10 de julio del 981, Galib buscó la ayuda de García Fernández de Castilla y de Sancho II Abarca, de Navarra, para una batalla contra el antiguo *manila* frente al castillo de San Vicente, cerca de Atienza. La derrota fue total, y a partir de ese momento Almanzor se mostraría implacable con los politeístas, el régimen personalista duraría veinte años, y Abu Amir no permitiría el despuntar de ningún tipo de prestigio que oscureciera el suyo. El gran facedor de la victoria en San Vicente, el general Cha`far ben Alí ben Hamdun fue asesinado a la salida de un banquete (21 de enero del 983) por sicarios a sueldo del caudillo. Ya estaba presto para volverse al norte.

GUERRA CIVIL LEONESA

Los cronistas del Islam le atribuyen cincuenta campañas. Los cristianos le consideran un enemigo terrible, ante el que sólo se podía combatir hasta la extenuación o rendirse, pero del que ningún pacto o tratado podía esperarse, la sumisión sólo dura lo que tardan en afilarse las espadas de nuevo. De momento son los cristianos los que llevan la iniciativa, lo que ocurría siempre que había un cambio por el deceso de la cabeza en Córdoba, con lo que esperaban que el tanteo de las escaramuzas reflejara la realidad de la fuerza del nuevo khalifa. Concretamente en el verano del 978, el conde de Castilla; fiel al vasallaje con el rey Ramiro III de León, que le otorgaba una absoluta libertad de acción; García Fernández *el de las manos blancas*, estaba preparando, con tropas leonesas de apoyo, a su levantisco condado contra el nuevo caudillo cordobés del que se hablaban maravillas; primero confirmó los fueros de Castrojeriz, además, con visión bélica de futuro, equiparó a los caballeros-villanos con los infanzones. El rey Ramiro III comprendió además, que Galib debería ser el vencedor frente a Abu Amir, para ello la fidelidad del condado castellano era vital, además como era de rigor pretendía que fuera una cuña contra la arbitraria nobleza galaico-portuguesa, que prohijaba y alentaba a Vermudo Ordóñez, el hijo del fallecido Ordoño III y de su mujer, Elvira Peláez. El hecho de la derrota de San Vicente dejó a los politeístas estupefactos, en ella murió el infante Ramiro de Navarra y los ismaelitas de postre se dedi-



Beato de Liébana, en el Museo de la Catedral de Gerona. Dibujo de una miniatura que representa la defensa de una población

caron al saqueo furioso del condado castellano. El caudillo musulmán ordenó represalias sin freno, ahora sobre el reino de León en su parte más conspicua, como era la región leonesa de Zamora sobre la que marchó Abd-Allah "Piedra seca". La bellísima urbe de la que se había prendado su repoblador, Alfonso III el Magno, piedra angular de la dinastía leonesa, fue arrasada. El rey Ramiro III lloró ruidosa y literalmente por las perlas de la corona, y con Castilla y Navarra se unieron para dar batalla al sarraceno en Rueda, la derrota fue estrepitosa, y de regalo se perdió también el castillo de Simancas.

Solamente lo profuso de las tormentas de granizo del momento, salvaron a la propia *caput regia*, León, de ser atacada seguidamente. Ramiro III *era hombre de muy poca discreción, hipócrita y orgulloso*. Responsabilizado el rey de estas derrotas, la *nobilitas legionense*, siempre poderosa, se alborotó, y todos tramaron la deposición del rey para elevar al trono a Vermudo II el Gotoso. Del 981 al 985 la guerra civil asoló las campiñas y montañas de la corona leonesa, ambos candidatos solicitaron el apoyo de Abu Amir. Tras la incierta batalla de Portela de Arenas, el agotamiento de Ramiro III es mayor y además el conde castellano García Fernández toma descaradamente partido por Vermudo II Ordóñez. El rey Ramiro III es expulsado de la *urbs regia*, y el caudillo musulmán envía un ejército de ocupación. La propia Teresa Ansúrez, madre del rey Ramiro III, ya muerto, se refugió en Oviedo. Sancho II Abarca le envió como regalo a su propia hija, la cual convertida al Islam será la madre de Abd al-Rahmán Sanchuelo.

Vermudo II rompe los pactos con Almanzor y arroja con violencia a las tropas sarracenas que estaban asentadas en León-urbs. Almanzor montó en cólera, su ejército arrasó Coimbra, que estuvo desierta siete años, pasados los cuales la reedificaron los ismaelitas, y permanecieron allí. Abu Amir se dedicó a fomentar las sublevaciones crónicas en la corona leonesa, entre otros los Banu Gómez de Saldaña que se pasaron con armas, bagajes y desvergüenzas al caudillo cordobés, formando un protectorado independiente en los Campos Góticos leoneses. Entre los años 987-988 las fronteras del reino de León están en pleno colapso, a continuación Abu Amir prepara su gran ataque a la propia *urbs regia*, que desde que Alfonso III el Magno la había erigido como capital de su imperio hacia el siglo IX, nunca había sido tomada al asalto. Con los ismaelitas iban tres condes cristianos traidores a su señor natural, el rey Vermudo II; García Gómez de Saldaña, García Bermúdez de Luna y Fernando Ansúrez de Monzón; la ciudad tuvo una defensa heroica y sólo sucumbió tras cuatro días de lucha, luego fue saqueada y destruida dejando Almanzor enhiesta sólo una torre, que sirviera de referencia para la posteridad de dónde había sido abatido el orgullo de su mortal enemigo, el reino de León.

Cayó sobre los cristianos una tempestad horrible, como no la hubo desde el principio del mundo, levantáronse los bárbaros e hicieron guerra contra ellos, y por los pecados del pueblo vino sobre él la cólera del señor Dios Todopoderoso, de suerte que no hubo ni ciudad ni iglesia ni monasterio en que quedasen los siervos de Dios. La desolación y la muerte fue sembrada por todo el reino leonés, arrasando los monasterios de Sahagún y de San Pedro de Eslonza, le tocó el turno a Zamora, donde el rey Vermudo II se había refugiado, desde las murallas de la fortaleza zamorana vio, con pavor, avanzar por la llanura a toda la marabunta musulmana, el fuego y la destrucción les acompañaba; con sus fieles el rey buscó refugio en Lucus Augustus, Lugo, y guarniciones amiríes se instalaron permanentemente en los puntos más importantes del reino leonés. Ahora le tocó el turno al condado de Castilla, que por sus secesiones, traiciones y veleidades sin cuento, tan responsable era de toda esta situación; como la rebelión de Abd Allah ben Abd al-Aziz "Piedra seca" que intentó en el 989 una conjura para asesinar al caudillo cordobés. Éste, habilísimo, atrajo a los conjurados a su terreno para desbaratar todo el plan. Piedra Seca huyó a León, pero el rey Vermudo II lo entregó, y acabó sus días en la prisión cordobesa al efecto.

Los otros tres conjurados más significados sufrieron diversos castigos; verbigracia, el gobernador de Zaragoza Abd al-Rahmán ben Mutarrif, fue substituido por su propio hijo Yahya antes de ser ajusti-

ciado por decapitación; el almirante victorioso en diversas campañas africanas, Ibn Rumahis, fue envenenado en un banquete de simulado perdón, y por fin, el propio hijo de Almanzor, Abd Allah ben Abu Amir, refugiado en el condado de Castilla, fue entregado a Córdoba donde su padre le cortó la cabeza con sus propias manos. Se demostraba una vez más como el reino de León, y su condado secesionista de Castilla, aceptaban todo tipo de componendas frente al caudillo, aunque muy justificadas en el reino, que desde siempre debía pelear a varios palos dentro-fuera-alrededor de su esencia más íntima; buscar, por tanto, refugio en el norte para cualquier rebelde al dictador sarraceno era correr un auténtico albur.

El poder de Almanzor era tal, que incluso atizó la rebelión del hijo Sancho García, contra el conde castellano. Entre los años 991-994 hubo una tranquilidad necesaria en las fronteras del norte, incluso Sancho Abarca consiguió por medio de su hija, año 992, la intermediación para un nuevo plazo; moriría en 994, y le sucedería su hijo, con mucho mayor incordio guerrero, García II Sánchez. Aunque el plazo de reposo sería efímero, todos lo aprovecharon para restañar heridas, el rey Vermudo II de León se aproximó a los rebeldes volviéndolos a su favor, verbigracia, Gonzalo Bermúdez y Menendo González (este como *armíger* del ejército leonés), incluso envió a su hija Teresa Bermúdez al harén del caudillo cordobés. Cuidadosa hasta la astucia, no tuvo hijos y tras la muerte de su amo cordobés, entró en un convento.

Triste condición del reino de León, que se veía obligado a confiar en los encantos de sus mujeres el honor que las lanzas no defendían. El rey Vermudo se separó de su primera esposa Velasquita Ramírez para enlazar como signo inequívoco de la reconciliación con Elvira García, hija del castellano; su heredero Alfonso V el Noble nacería de esta unión.

En mayo del 995 García Fernández fue derrotado y aherrojado en una escaramuza contra los musulmanes entre Langa y Alcocer, los médicos cordobeses intentaron que llegara vivo a Córdoba, pero el viaje dilatadísimo, de más de dos meses, le llevó a la muerte en la prisión khalifal el 29 de julio.

Se atribuyó su muerte a la traición de su mujer, la condesa Ava de Ribagorza; le sucederá Sancho García (995-1017), que es el conde de los fueros, lo que realizó otorgando innumerables a diferentes localidades de su condado, con ello pretendía afirmar el carácter notablemente igualitario y dinámico de aquella sociedad, en que las libertades y la nobleza se conquistaban con los blasones del campo de batalla, y no en la, para los castellanos, encorsetada y neogótica corte leonesa a la que tanto daño había hecho el mozarabismo político-religioso-cultural; pero sí es cierto que el reino leonés se puede comparar, paradójicamente, al gran imperio asirio, en que cuando llegaba a lo más bajo de su ocaso, aparecía un rey fuerte, inteligente y decidido, que levantaba de nuevo el estado hasta un nuevo cenit; existía en la esencia de los leoneses, que casi nunca guerreaban (quizás su esencia cultural céltica, que no su genética que era astur galaica) de noche, algo atávico que les hacía ser ave fénix; Castilla era otra cosa muy diferente por su pasado vascongado-cántabro-vascón celtibérico. Vermudo II no estorbó para nada la labor de su condado oriental en lo legislativo, y aunque los sarracenos habían ocupado Clunia en la intra-Castilla, esta humillación les permitía ganar un tiempo precioso para optar a la reorganización necesaria.

ALMANZOR Y EL REINO LEONÉS

Almanzor preparaba su definitiva ofensiva sobre el corazón del reino de León, y en la mente del amirí estaba la destrucción de las bases políticas del estado del norte, que había sido el baluarte esencial y primigenio de lo que los politeístas definían como *Reconquistar toda España*, también influyó indudablemente el rey Vermudo, que atento siempre a la debilidad del cordobés, aprovechó la ocupación paci-

ficadora en Al-Andalus del amirí para incumplir alguno de los onerosos pactos que tenía suscritos con Córdoba. Almanzor como todo *cunctator* que se precie, vivía también de la propaganda y de la lisonja, ¿qué mejor loa que atacar la raíz religiosa del reino de León, que se hallaba en la propia Compostela? *Tan venerable para ellos como para nosotros lo es la Kaaba, en La Meca. Ningún rey musulmán pensó nunca en penetrar hasta allí, o en someter la ciudad al Islam, a causa de lo inaccesible de su posición y de los peligros del camino. Tal empresa sólo estaba reservada a Al-Mansur.* Previamente el caudillo cordobés había sentado, año 991, las bases para que su dinastía fuera la reinante en Córdoba, dejando sólo el plano religioso para el khalifa; primero nombró hachib a su propio hijo Abd al-Malik, y dio orden de que en todos los documentos de la *chancillería* figurara su sello y no el del khalifa; a partir de ese momento su nombre se menciona en la oración del viernes, inmediatamente detrás del del khalifa; la reina-madre Subh intentó oponerse, pero fue apartada de la corte, y el débil, impotente, inteligente y corrompido khalifa Hisham II otorgó todo honor a su ministro plenipotenciario, que le otorgaba la fuerza que a él le faltaba. Abu Amir añadiría otros dos títulos a su poderío, el de *sayyid* (señor) y *malik karim* (rey noble). Todo está presto y dispuesto para el zarpazo final contra el *Regnum Imperium Legionensis*.

En la campaña del año 995 los ismaelitas arrasaron Carrión de los Condes en las tierras leonesas de *Pallantia* y se apoderaron, para humillación sin cuento, de la emblemática *Astúrica Augusta*. Hubo una tregua y Vermudo II la aprovechó para reclutar tropas de la *Asturia* transmontana, todo lo que antecede era el presagio de la catástrofe. Pues bien, el 3 de julio del 997 salió Al-Mansur de Córdoba en dirección al leonés *territorium portucalense*, Viseo, donde recibió, ¡cómo no!, a los aliados condes gallegos desafectos al régimen leonés; la flota y la infantería cordobesa se reunieron en Oporto. El 10 de agosto, después de una cabalgada avasalladora, sin recibir ningún tipo de resistencia seria, el caudillo cordobés estaba ante una apresuradamente deshabitada Compostela, la urbe fue destruida y sólo respetó el *strategos* cordobés el sepulcro del Apóstol y a su monje custodio; las campanas y puertas de la iglesia fueron llevadas a Córdoba, a hombros de cristianos prisioneros. De hecho Al-Mansur no explotó como sería de esperar esta victoria, el rey de León no pudo ser hallado, no se dejaron tropas de ocupación y sólo más adelante se hizo lo propio con la ciudad leonesa de Zamora, intentando con este acto su definitiva incorporación a los dominios cordobeses del Islam.

MUERTE DE VERMUDO II. CORONACIÓN DE ALFONSO V. ÓBITO DE ALMANZOR

Vermudo II no regresó a los territorios leoneses propiamente dichos, sino que permaneció en la *Gallaecia Legionense*, donde murió enfermo de gota, en el verano del 991; su debilidad por la carne obtenida de lo cinegético había sido la causa de su enfermedad.

El 11 de octubre fue coronado en la *urbs regia* su hijo Alfonso V, su padre moría con la tristeza y desaliento de no haber podido restaurar la iglesia de Compostela como hubiera sido su deseo. La reina Elvira y el conde Menendo González se encargarían de la regencia, hasta la mayoría de edad del rey. Barcelona, Zamora, León, Compostela, Clunia y otras ciudades y fortalezas habían sido tomadas con tanta facilidad y presteza que el solo nombre de Al-Mansur despertaba terror en toda la Hispania cristiana.

Le tocaba el turno del desastre ahora a Navarra, el reino había crecido territorial y políticamente, ya no era el reino de los más romanizados bascones, mezclados con sangre visigótica del reino de Ataulfo en Tolosa, sino que habían llegado decenas de mozárabes cultos que solían ordenar los estados

y darles carta de naturaleza, en este caso habían escogido las ubérrimas tierras de La Rioja para permanecer.

Navarra conformaba su reino en tres regiones obispales, Pamplona, Nájera y Aragón (condado de fuerte vasallaje del rey de Navarra, pero ya otorgado al hermano del rey, el infante Ramiro), la clave religiosa ya no estaba en Leire y Siresa, sino en los novísimos San Millán de la Cogolla y San Martín de Albelda.

García II Sánchez, el Trémulo, intentó conservar la paz, pero Abi Amir no lo permitió y en 998 hace su entrada en Pamplona que es destruida en 999; moría el rey navarro meses después, pero subía al trono el más paradigmático de los reyes del viejo reino bascón, Sancho III el Mayor “Seisdedos”. En la primavera del año 1000, Al-Mansur se volvió contra Castilla y penetró desde Medinaceli hasta Peña Cervera, y por primera vez desde Rueda, ambas religiones se encontraron. El 29 de julio, en plena batalla campal, el cordobés fue mejor estratega, y lo que parecía una victoria cristiana por su deseo y presión se transformó en una nueva y terrible derrota politeísta con pérdidas elevadísimas. *Nunca afrontó Al-Mansur una lucha más intensa, ni en circunstancias más difíciles, ni cruentas que en la batalla que libró al lanzar su aceifa del año 1000. Los enemigos de Allah concentraron su caballería y atacaron simultáneamente las alas derecha e izquierda musulmanas, descargando sobre ellas todo el peso de sus escuadrones, con la consecuencia de que se desarticularon las líneas de los defensores islamitas y los cristianos se afianzaron, atacando con más brío. Tan malas se pusieron las circunstancias para los creyentes, que los hombres comenzaron a separarse sin atinar a adoptar una actitud común. Cada uno procedía a su arbitrio, buscando la oportunidad de huir. Cuando la angustiante lid se intensificó, Al-Mansur se pasó de su cabalgadura a la litera y al instalarse en la misma, casi no podía controlar sus movimientos, por lo afligido y trémulo que estaba. Si se subió a la litera, sólo fue para tranquilizar a los que le acompañaban acerca de su confianza en sí mismo.*

Como la victoria sarracena no fue muy clara, el propio Almanzor acusó a sus soldados de falta de valor; para lavar su honor todavía hizo una última aceifa en 1002 contra La Rioja, destruyendo el monasterio de San Millán de Suso.

Por espacio de dos semanas fue llevado en litera, muy enfermo, hasta Medinaceli, donde falleció el 11 de agosto. En el *Chronicon Burgense*, el Monje Anónimo, compilador del odio y rencor de los cristianos resumió: *“Obiit Almanzor et sepultus est in infero”*. Le sucedió su hijo Abd al-Malik al-Muzaffar, que a pesar de su dureza carecía de la sutil inteligencia de su padre. Todos en el norte y en Córdoba se levantaron contra él, su impiedad era notoria y en su campamento pululaban ramera del más diverso jaez y se servía vino con todo descaro; sus dos principales colaboradores, el eslavo Tarafa y el árabe Isa ben Said al-Yahsubí fueron ejecutados por conspirar.

En 1003 tuvo que firmar una tregua con el reino de León, pero Sancho García de Castilla siguió la tradición traicionera de sus condes y firmó un pacto con Wadih de Medinaceli, para la expedición contra Ramón Borrel I de Barcelona y en 1005 se suma con toda villanía a una aceifa contra León; pretendía obtener el beneplácito para substituir al tutor de Alfonso V en beneficio propio. La recuperación de 200 fortalezas fronterizas en el río Duero produce recelo en la corte leonesa y aunque el rey Alfonso V ya ha sido declarado mayor de edad, su posición frente a la injerencia de su levantisco conde castellano es difícil, las heridas entre León y su traicionero condado oriental nunca han cicatrizado y además las apetenencias nunca acalladas del castellano por las tierras entre el Cea y el Pisuergra agravan las relaciones. Por ende el 20 de octubre del 1008 muere el caudillo cordobés, y pasa el poder a la incapacidad de su hermanastro Abd al-Rahmán Sanchuelo, las tres facciones del ejército amirí se enfrentan ahora claramente y sin ambages: los berberiscos reclutados directamente por Al-Mansur que eran lo más granado de sus tropas, los eslavos de la guardia khalifal que eran repudiados de la población cordobesa por su prepo-

tencia y crueldad, y los árabes que ya llevaban en su sangre gran cantidad de genes muladíes, entre todos provocaron la *fitna* o desintegración del khalifato. Pero como siempre cuando la tirantez cordobesa llegaba a su cenit, era aliviada balsámicamente por algún recién llegado del norte, en este caso el conde García de Saldaña que llegaba a demandar auxilio, ya que el conde Menendo González había sido asesinado (6 de octubre del 1008). Sanchuelo se prepara para la aceifa, que deje las cuestiones en claro.

SANCHO EL MAYOR, REY DE NAVARRA

Los enemigos del norte han variado ya, en Navarra estaba el todopoderoso Sancho III el Mayor. Nacido en 992, ceñía la corona desde los doce años; era gigantesco en lo físico y en lo político, le había educado su abuela Urraca, hija de Fernán González de Castilla y Álava, y su madre Jimena Fernández; su inclinación castellana es evidente. En 1011 se casa con Muniadonna Sánchez, su bastardo Ramiro de Sancha de Aybar será el futuro rey de Aragón. En León Alfonso V demostraría de qué temple estaba hecho, y nada tenía que envidiar a sus antepasados Ordoño II o Ramiro II, salvando las distancias y los tiempos. El conde de Castilla Sancho García es temible. La aceifa se gesta, *rara avis*, en el invierno (13 de enero de 1009), se obliga a los dignatarios de la administración cordobesa a usar el turbante berberisco en vez del bonete árabe, esto demostraba en que partido buscaba su apoyo el nuevo caudillo. El 15 de febrero eslavos y árabes provocan un levantamiento en Córdoba que triunfa en pocas horas. El alcázar es ocupado y nombran khalifa al omeya Muhammad ben Hisham, conocido por sus poco refinadas costumbres. Sanchuelo dio media vuelta y volvió a Córdoba a defender su trono.

Le alcanzaron en el monasterio de Guadalmellato, dándole muerte (3 de marzo del 1009); las turbas desaforadas asaltaron y destruyeron Madinat al-Zahira. La herencia amirí había caído con estrépito, las tres corrientes sólo pretendían imponer su dominio. La caída del khalifato ya sólo será cuestión de años; en 1031 se proclamaría la república en Córdoba, expulsando al último khalifa, Hisham III. La desintegración-disolución provocará la recuperación de los reinos y condados del norte a lo largo del siglo XI, aunque las velocidades no sean iguales para todos.

Hasta el año 1012 las relaciones entre Alfonso V y “nuestro infidelísimo adversario conde Sancho”, el conde Sancho de Castilla, pueden calificarse de cordiales. La presencia en León de la reina-madre, Elvira García, influye fehacientemente, luego el conde vuelve a su infidelidad y agresividad habituales, y en el rey la actitud se va a inclinar hacia su territorio gallego y abiertamente anti-castellano. La historia no ha sido justa con los reyes de León y no ha comprendido su desaliento y desazón, cuando veían constantemente cómo se iban diluyendo sus esfuerzos de reconquista, por las continuas traiciones y desafueros del condado oriental, por aquello del “vae victis” no se ha valorado suficientemente lo desastroso de la actuación castellana, frente a la esencia del *vamos a reconquistar toda España*. Se agasaja en la corte a Rodrigo e Íñigo Vela, descendientes de los despojados condes de Álava, por Fernán González. Castilla actúa con plena soberanía y sin freno en su expansión, anudando relaciones de amistad con Sancho el Mayor de Navarra, Berenguer Ramón de Barcelona, que se casó con una infanta castellana; sólo la muerte del malhadado conde en el año 1017 evita la preparación de una guerra contra León. Le sustituye un niño, García Sánchez, el llamado *Infanz* por trovadores y juglares. Como los problemas para el reino de León siempre se producían a pares, en este ínterin ocurren incursiones de vikingos en las desembocaduras de los ríos Miño y Duero; los piratas normandos fueron rechazados y el rey Alfonso V pudo reemprender la repoblación vigorosamente. León acaba de superar la catástrofe amirí, que era la más grave de toda su riquísima historia.

Había que restaurar muchísimas heridas y restaurar la vida económica, social y política del reino leonés, reorganizando lo mejor posible sus territorios en pleno despoblamiento; lo agrario arruinado y desierto, siervos y colonos en pleno desconcierto y huidos, las murallas de su *urbs regia* demolidas y destruidos sus templos y monasterios, la ciudad abundaba más en solares que en edificaciones.

El 28 de julio del 1017 se celebró en León un *concilium regis* que dio origen al llamado Fuero de León que constituye uno de los principales avances del mundo europeo hacia la libertad jurídica. El marco fue la iglesia de Santa María de la Regla. “*Sub era I^aL^aV^aIII^a kalendarum Augusti. In presentia regis domni Adefonsi et uxoris eius Geloire regine, conuenimus apud Legionem in ipsa sede beate Marie omnes pontifices, abbates et optimates regni Ispanie et inssu ipsius regis talia decreta decreuimus, que firmiter teneantur, futuris temporibus.*” Dos cuestiones preocupan sobre todo al rey, que legisla con la asamblea: la primera el buen orden de la administración de justicia, alterada hasta el desgarró de sus cimientos por los pasados disturbios; y el retorno de los siervos a la obediencia y el trabajo. Por la naturaleza y el estilo de las fórmulas empleadas y que se utilizan, se pretende llegar a soluciones justas, no de explotación humana, que estimulen en lo económico a los campesinos. “*Precepimus etiam ut nullus nobilis siue aliquis de benefactoria emat solare aut ortum alicuius iunioris nisi solummodo mediam hereditatem de foris, et in ipsam medietatem quam emerit non faciat populationem usque in tertiam nullam. Iunior uero qui transierit de una mandatione in aliam, et emerit hereditatem alterius iunioris si habitauerit in ea, possideat eam integram. Et si noluerit in ea habitare mutet se in nullam ingenuam usque in tertiam mandationem, et habeat medietatem prefate hereditatis excepto solare el orto*”, y “*Precepimus adhuc ut homo qui est de benefactoria cum omnibus bonis et hereditatibus suis eat liber quocumque uoluerit.*”

La servidumbre sólo se circunscribe a lo estrictamente económico, el colono o *iunior*, en la práctica real se trataba de un siervo, con mayor o menor dependencia, podía abandonar la tierra si renunciaba previamente al usufructo, y entregaba la mitad de sus bienes a la mandación del señor, la mitad que el siervo puede llevar es la prenda primigenia de su esencia como ser libre. “*Illi etiam qui soliti fuerunt ire in fossatum cum rege, cum comitibus, cum maiorinis, eant semper solito more.*” “*Constituimus etiam ut Legionensis ciuitas, que depopulata fuit a Sarracenis in diebus patris mei Ueremudi regis, repopuletur per hos foros sub scriptis, et nunquam uolentur isti fori in perpetuum. Mandamus igitur ut nullus iunior, cuparius, aluendarius adueniens Legionem ad morandum non inde extrahatur.*” Un colono era autorizado a la enajenación de la tierra, pero solo a otro *iunior* que pagase los mismos cargos en rentas y obligaciones. “*Item precipimus ut seruus incognitus similiter inde non extrahatur, nec alicui detur.*” “*Seruus uero qui per ueridicos homines seruus probatus fuerit, tam de christianis quam de agarenis sine aliqua contemptione detur domino suo.*” “*Clericus uel laicus non det ulli homini ransum, fossataria aut manneria.*” La tierra que el campesino incrementa por medio de roturaciones está incluida como ganancia y no dentro del plano usufructuario, de modo que la mitad de ella le era reconocida en plena propiedad, pero si la vendía, el que la adquiriera debía residir a cierta distancia, sin mezclarse en la villa de los colonos. “*Si quis homicidium fecerit et fugere poterit de ciuitate aut de suo domo, et usque ad nouen dies captus non fuerit, ueniat securus ad domum suam et nigilet se de suis inimicis, et nichil sagioni uel alicui homini pro homicidio quod fecit persoluat. Et si infra nouem dies captus fuerit, et habuerit unde integrum homicidium reddere possit, reddat illud. Et si non habuerit unde reddat, accipiat sagio aut dominus eius medietatem substantie sue de mobili, altera uero medietas remaneat uxori eius et filiis uel propinquis, cum casis et integra hereditate.*” “*Si uero miles in Legione in solo alterius casam habuerit, bis in anno eat cum domino soli ad aiuntam. Ita dico ut eadem die ad domum suam possit reuerit, et habeat dominum qualemcumque uoluerit et faciat de domo sua sicut supra scriptum est, et ulli domino non det nuncium.*”

"Omnes habitantes intra muros et extra predicte urbis semper habeant et teneant unum forum, et veniant in prima die Quadragesime ad capitulum Sancte Marie de Regula, et constituentur mensuras panis et vini et carnis et pretium laborantium, qualiter omnis ciuitas teneat iustitiam in illo anno. Et si aliquis preceptum illis preterierit quinque solidos monete regie suo maiorino regis det."

"Si quis mensuram panis et vini minorauerit V^o solidos persoluat maiorino regis." En el Fuero de León existen una serie de disposiciones que se deberían aplicar en toda la corona leonesa; además, existen aquellas que tienden al incremento de la repoblación y el desarrollo económico de la *urbis regia* solamente.

"Quicumque cinariam suam ad merkatum detulerit, et maquilas regis furatus fuerit reddat eas in duplo." *"Omnis morator ciuitatis uendat cinariam suam in domo sua per rectam mensuram sine calumpniam."* *"Nulla mulier ducatur inuita ad fingendum panem regis, nisi fuerit ancilla eius."*

"Et mandamus ut maiorinus uel sagio, aut dominus soli, uel aliquis senior, non intrent in domum alicuius hominis in Legione commorantis pro ulla calumpnia, nec portas auferat a domo illius." *"Mulier in Legione non capiatur, nec iudicetur nec infidetur absente uiro suo."* Los vecinos de la urbe regia y de su alfoz tenían consideración de comunidad, que les daba automáticamente estatuto de libertad, se plasmaba en la posesión libérrima de un fuero, como *modus operandi* y un consejo rector o *concilium*, que ha otorgado carta de naturaleza al consejo.

La esencia del ciudadano que nacía con este fuero tendía ya a hacerse mayoritaria, y por ende urbana. Los *iuuiores*, que vivían en la urbe regia durante un tiempo, sin un amo que los reclamase, adquirían la condición urbana de libertad. *"Qui mercatum publicum quod III^a feria antiquitus agitur perturbauerit cum nudis gladiis, scilicet ensibus et lanceis. LX solidos monete urbis persoluat sagioni regis."* *"Mandamus iterum ut in Legione, seu omnibus ceteris ciuitatibus et per omnes alfozes, habeantur iudices electi a rege, qui iudicent causas totius populi."* *"Quisquis ex nostra progenie uel extranea hanc nostram constitutionem sciens frangere temptauerit fracta manu, pede et ceruice, enulsis oculis, fuis intentinis, percussus lepra, una cum gladio anathematis in eterna dampnatione cum diabolo et angelis eius luat penas."*

El Fuero de León se difundió mucho por todo el territorio y sirvió de adaptación, más o menos modificada, de otros fueros leoneses. En primer lugar, Fuero del Valle de Fenar (1042-Fernando I y Doña Sancha); Fuero de Villavicencio de los Caballeros(1130); Fuero de Pajares de los Oteros (Alfonso VII el Emperador de León); Fuero de Castroalbón (1156-Condesa María); Fuero de Rabanal (1169-Fernando II de León); Fuero de Villafranca del Bierzo y Puebla de Sanabria (1220-Zamora), ambos por Alfonso IX de León.

POST SCRIPTUM

"Indicato ergo ecclesie iudicio adeptaque iustitia, agatur causa regis." *"Deinde causa populorum."*

"Mandanimus iterum et cuius pater aut auus soliti fuerunt laborare hereditates regis, aut reddere fiscalia tributa, sic et ipse faciat." *"Et qui iniuriauerit aut occideret saionem regis soluat dos solidos."*

"Panaterie que pondus panis falsauerint in prima uice flagellentur, in secunda nero V^e solidos persoluant maiorino regis." *"Nulla mulier ducatur inuita ad fingendum panem regis, nisi fuerit ancilla eius."*

"In primis igitur censuimus ut in omnibus conciliis que deinceps celebrabuntur cause ecclesie prius iudicentur indicinque factum absque falsitate consequantur".

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A., L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Historia de España: la España musulmana y los inicios de los reinos cristianos (711- 1157)*, Gredos, 1991.
- ARVIZU, F. DE, A. PRIETO, C. ESTEPA, G. MARTÍNEZ, A. GARCÍA, J. M. PÉREZ-PRENDES, J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *El reino de León en la Alta Edad Media: cortes, concilios y fueros*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1988.
- BARKAI, R., *Cristianos y musulmanes en la España medieval*, Rialp, 1984.
- CABAÑAS VÁZQUEZ, C., *Esto es el País Leonés*, Amelia Boudet, 1988.
- CARRETERO JIMÉNEZ, A., *El antiguo reino de León*, Edilesa, 2001.
- Las nacionalidades españolas*, Hyspamérica, 1977.
- DÍEZ LLAMAS, D., *La identidad leonesa*, Diputación Provincial de León, 1992.
- ESTEPA DÍEZ, C., *Historia de Castilla y León: el nacimiento de León y Castilla, ss. VIII-X*, Ámbito, 1985.
- FERNÁNDEZ DEL POZO, J. M., *Reyes de León: Alfonso V, Vermudo III*, La Olmeda, 1999.
- FONTAINE, J., *El Mozárabe*, Encuentro, 1978.
- FOSSIER, R., *El trabajo en la Edad Media*, Crítica, 2002.
- La sociedad medieval*, Crítica, 1996.
- GAUTIER DALCHE, J., *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (Siglos IX-XIII)*, Siglo XXI, 1979.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *Historia de España: la época medieval*, Alianza/Alfaguara, 1985.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., *El Fuero de León*, HulleraVascoLeonesa, 1983.
- GRANDA GALLEGO, C., M. CANTERA MONTENEGRO, J. CANTERA MONTENEGRO, *Historia de Castilla y León: orígenes de León y Castilla*, Reno, 1983.
- IRADIEL, P., S. MORETA, E. SARASA, *Historia Medieval de la España cristiana*, Cátedra, 1995.
- ISLA FREZ, A., *Hª de España: la Alta Edad Media, siglos VIII- XI*, Síntesis, 2002.
- JACKSON, G., *Introducción a la España medieval*, Alianza, 1974.
- JIMÉNEZ LOZANO, J., *Sobre judíos, moriscos y conversos*, Ámbito, 1982.
- MARTÍN, J. L., C. CODOÑER, M. SÁNCHEZ, *Historia de España: La Alta Edad Media*, Historia 16, 1980.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L., *Edad Media*, Arlanza, 2000.
- MARQUES DE LOZOYA, *Historia de España (Tomo I)*, Salvat, 1979.
- MÍNGUEZ, J. M., *La Reconquista*, Historia 16, 1989.
- MITRE, E., *Historia de la Edad Media en Occidente*, Cátedra, 1999.
- PAYNE, S. G., *Historia de España y Portugal: la España medieval*, Playor, 1985.
- RIU RIU, M., *Historia de España: Edad Media (711-1500)*, Espasa Calpe, 1989.
- RIU RIU, M., C. BATLLE, J. Mª SALRACH, *Historia de España: Edad Media*, Durvan, 1989.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. I., J. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. L. MARTÍN, *El reino de León en la Alta Edad Media: la monarquía astur-leonesa de Pelayo a Alfonso VI(718- 1109)*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1995.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Historia de España: la España cristiana de los siglos VIII al XI. El reino asturleonés (722- 1037)*, Espasa Calpe, 1996.

—*León, una ciudad de la España cristiana hace mil años*, Rialp, 1965.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., A.VIÑAS, *Lecturas históricas españolas*, Rialp, 1984.

SAYAS, J. J., L. A. GARCÍA MORENO; *Historia de España: romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos, ss. IV-X*, Labor, 1980.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Historia de España: Antigua y Media*, Rialp, 1986.

—*Judíos españoles en la Edad Media*, Rialp, 1988.

VALDEÓN BARUQUE, J., *Aproximación histórica a Castilla y León*, Ámbito, 1982.

VILAR, P., *Historia de España*, Crítica, 1988.

VIÑAYO GONZÁLEZ, A., *La España románica: León y Asturias (Oviedo, León, Zamora y Salamanca)*, Encuentro, 1982.

WATT, W., *Historia de la España Islámica*, Alianza, 1984.